Totana. Balga para este año de 1649 — [rubric]

Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y OCHO.

alcalde maior. don fran.co de alarcia guo
ulmadi. doña alonso de mora y alcal
e el L.do Joan martinez garauia alcaldes
ordinarios. de X. don Juan Francisco mar
tinez peñalver. Regidor. estando
asi juntos. como tal concejo acor
daron lo siguiente
Dijeron que atento a que dhos dias a se a he
cho en este ayuntamiento un man
damiento. les echado por el señor
Don sancho de torres. comunicaciones
de las ciudades de su magestad su Pesqui
tor general de las Reales
Rentas en este Reino de murcia
Por el qual manda. que dentro de
quince dias. se embie persona a la villa
de albazete. ante su merced. con papeles
y testimonios del valor de las alcavalas
o del valor. de dos por ciento de lo
vendible. Para que se trate esta villa
de encabezarse. de dho derecho
de dos por ciento de lo vendible
conforme a la carta acordado
que este ayuntamiento ha hecho notoria. Y
asi dijeron que. Para que vaya a la
dha villa de albazete a dhos
efectos. nombraron al señor Fran
cisco martinez Peñalver Regidor desta
villa a el qual se le de de salario a los
tiempos ... de Paraleo que
se saquen los autos de nombramientos
de Rentas. de dhos Renteros
Para que se lleve testimonio dello
Y asimesmo acordaron que se traiga
Papel sellado deste año de la villa
de albazete. atento no lo aver en esta

[illegible]